

Toluca de Lerdo, a 4 de octubre de 2017.

Acta Estenográfica de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones de esta institución, sito en Paseo Tolloca No. 944, segundo piso, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, en la forma siguiente:

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muy buenas tardes.

Vamos a dar inicio a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión de este Instituto.

En términos de los que disponen los Artículos 4, fracción I, inciso c); 10, fracciones I y IV; 11, fracción I y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEEM.

Le voy a pedir entonces, a la Secretaria Técnica, a la maestra Paty Bernal, que inicie los trabajos pasando lista de presentes y, en su caso Paty, haga la declaración de quórum legal.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA: Con gusto, señor Presidente.

Con permiso.

Maestro Saúl Mandujano Rubio, Presidente. (Presente)

Doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Licenciada Laura Daniella Durán Ceja. (Presente)

Jorge Armando Rosas Cuenca, representante del PRI. (Presente)

Muchas gracias.

Por parte de Movimiento Ciudadano, licenciada Chaix Ortega Cid, (Presente)

Gracias.

Por parte de Encuentro Social, Carlos Loman Delgado. (Presente)

Muchas gracias.

Señor Consejero, le informo que se encuentran presentes las consejeras y el Consejero con derecho a voz, así como las y los representantes de tres partidos políticos que se han mencionado.

Por lo tanto, en términos del Artículo 11, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General, existe el quórum legal para continuar con la sesión.

Le comento, me permito comentarle que se incorpora a la mesa el licenciado Vicente Carrillo Urban, representante propietario del PAN ante la Comisión. (Presente)

También le informo que contamos con la presencia del Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Y de la Jefa de la Unidad de Comunicación Social, la maestra Verónica Veloz Valencia. (Presente)

Es cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muchas gracias, Paty.

Se está incorporando, de una vez, para que des cuenta de la integración de la mesa, Oscar del Partido Verde, de una vez.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA: Sí.

Se da cuenta de la presencia del licenciado Oscar Hugo López Rodríguez, representante propietario del PVEM, ante la Comisión. (Presente)

Bienvenido.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Y nos esperamos una vez que está incorporándose Emmanuel, y también de MORENA.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA: Se informa que, por parte del Partido del Trabajo, se encuentra el representante suplente ante la Comisión, el licenciado Emmanuel Cruz Romero. (Presente)

Y el licenciado Jonathan Isassi Reyes, representante propietario de MORENA ante la comisión. (Presente)

También de Nueva Alianza.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Bueno, como ven, la estrategia de iniciar la comisión apresura que ustedes lleguen. No, no es cierto, estamos esperando.

Nos esperamos a que des cuenta de la integración de la mesa.

De una vez está también Tony de Vía Radical y de Nueva Alianza también.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA: Por parte de Nueva Alianza, se encuentra con nosotros el licenciado José Roberto Valencia Ortiz. (Presente)

Y se incorpora por parte de Vía Radical, el Partido Político Local, el ciudadano Daniel Antonio Vázquez Herrera. (Presente)

Bienvenidos.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Pues bienvenidos a todos.

Con fundamento en los Artículos 10, fracciones IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, vamos a dar inicio formal a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, siendo las 16 horas con 10 minutos, del día 4 de octubre.

Y le pido a la Secretaria Técnica de la Comisión, Paty, que continúes con el siguiente punto del Orden del Día, pero antes, que actualices la integración de la mesa, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA: Gracias.

Se incorpora la presencia de la maestra Rocío Martínez Bastida, Directora Jurídico-Consultiva. (Presente)

Bienvenida.

Y me permitiría entonces, dar lectura al segundo punto que corresponde a la Lectura y aprobación del Orden del Día.

La propuesta de Orden del Día es la siguiente:

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

3. Lectura y aprobación del Acta Estenográfica de la Décima Sesión Ordinaria.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Presentación de la campaña de comunicación institucional para el Proceso Electoral 2017-2018.
6. Sorteo que servirá de base para definir el orden sucesivo en que se transmitirán los promocionales de los partidos políticos acreditados o con registro, ante el Instituto Electoral del Estado de México, para realizar la propuesta de modelo de pauta en radio y televisión durante los periodos de precampañas, intercampañas y campañas electorales del Proceso Electoral Local 2017-2018.
7. Asuntos Generales.

Es cuanto, señor Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muchas gracias, Paty.

Está a consideración de las representaciones de los partidos políticos, así como de las consejeras electorales que integran la comisión, la aprobación del Orden del Día.

Y se les consulta a los integrantes de la misma, si es su deseo incluir algún asunto general.

Dado que no hay comentarios al respecto, le pido a la Secretaria Técnica que requiere el consenso de las y los representantes de los partidos políticos, así como el voto de las consejeras electorales y el consejero, con relación a la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA: Con gusto, señor Presidente.

Preguntaría en primer lugar a las y los representantes de los partidos políticos presentes, si contamos con su consenso para la aprobación del Orden del Día propuesto.

Existe consenso, señor Presidente.

Solicito ahora, a las consejeras y al consejero electoral, si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día propuesto para la presente sesión, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Señor Presidente, la propuesta del Orden del Día ha sido aprobada por el consenso de los representantes de los partidos y por unanimidad de votos, de las consejeras y el consejero integrante de la comisión.

Sería cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muchas gracias, Paty.

Si continúas con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA: Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto es el número 3 y corresponde a la Lectura y aprobación, en su caso, del Acta Estenográfica de la Décima Sesión Ordinaria.

Es cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muchas gracias, Paty.

El Acta de la Décima Sesión Ordinaria, se acompañó junto con la documentación que fue proporcionada anexa a la convocatoria y como lo previene el Artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, le pido a la Secretaria Técnica que consulte a los integrantes de esta Comisión, si existe consenso y aprobación para dispensar la lectura del acta respectiva.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA: Con gusto, señor Presidente.

Solicito a las y los representantes de los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura del Acta Estenográfica de la Décima Sesión Ordinaria, que en su oportunidad les fue entregada con la convocatoria.

Existe el consenso.

Se solicita respetuosamente a las consejeras y al consejero, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura de dicha acta, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

La propuesta ha sido aprobada por el consenso de las y los representantes de los partidos políticos, y por unanimidad de votos, señor Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Gracias, Paty.

Una vez que se acordó la dispensa de la lectura, les pregunto a las representaciones de los partidos y a las consejeras electorales, si tienen algún comentario sobre el Acta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de esta Comisión.

De no existir comentarios, le pido a la Secretaria Técnica que proceda, Paty, a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA: Sí, con gusto.

Solicito a las y los representantes de los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto del Acta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada el pasado 21 de agosto de 2017, que en su oportunidad fue entregada.

Existe el consenso.

Solicitaría, entonces, ahora a las consejeras y al consejero electoral integrantes de esta Comisión, respetuosamente se sirvan manifestarlo levantando la mano, si están de acuerdo con la aprobación.

El Acta Estenográfica de la Décima Sesión Ordinaria ha sido aprobada por consenso de las y los representantes de los partidos políticos, y por unanimidad de votos de las consejeras y el consejero integrante de la comisión.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí, muchas gracias.

Si quieres dar cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA: Gracias, señor Presidente.

Se incorpora a esta mesa, la licenciada Maythé Martín del Campo Valverde, representante propietaria de Nueva Alianza ante la Comisión.

Bienvenida, Maythé.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muchas gracias.

Bueno, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día, Paty.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA: Sí, señor Presidente.

El siguiente punto es el número 4, y corresponde al Informe de la Secretaría Técnica.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí, toda vez que el informe de la Secretaria Técnica también se incluyó en la documentación que se proporciona junto con la convocatoria, de nueva cuenta con lo dispuesto en el Artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, le pido a la Secretaría, consulte a los integrantes de esta Comisión, si existe consenso y aprobación para la dispensa de su lectura.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA: Con gusto, señor Presidente.

Solicito a las y los representantes de los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto de la dispensa del Informe de la Secretaría Técnica que, en su oportunidad les fue circulado.

Existe consenso, señor Presidente.

Entonces, ahora solicitaría respetuosamente a las consejeras y al consejero, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura, se sirvan manifestarlo levantando la mano, por favor.

La propuesta ha sido aprobada por el consenso de las y los representantes de los partidos políticos, y por unanimidad de votos de los consejeros integrantes.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Acordada la dispensa de la lectura, les consulto a los integrantes de la Comisión, si tienen algún comentario sobre este informe.

De no existir comentarios, lo tendríamos por presentado y se instruye a la Secretaría Técnica para que el informe se remita al Secretario Técnico y se incorpore a la versión estenográfica que hará las veces de acta de esta sesión en términos de lo que dispone el Artículo 11, fracción XX del Reglamento de Comisiones del Consejo General.

Sí dije a la Secretaría Ejecutiva, ¿no? a la Secretaría Ejecutiva, algo me decía que me había equivocado, a la Secretaría Ejecutiva. Esta mesa tiene algo raro, hoy, el día de hoy.

Bueno, le pido a la Secretaria que dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA: Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto del Orden del Día es el 5 y corresponde a la Presentación de la Campaña de Comunicación Institucional para el Proceso Electoral 2017-2018.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: La Campaña de Comunicación Institucional, es un tema que corresponde a la Unidad de Comunicación Social que dirige la maestra Verónica Veloz, y le pido a Vero, si nos haces favor Vero de presentar la campaña para que la conozcan los integrantes de la Comisión y al rato cuando termines la presentación, abrimos un espacio para comentarios.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Con gusto, Presidente.

Muchas gracias.

Buenas tardes a todas y todos los integrantes de esta Comisión.

Efectivamente, vamos a hacer como ya es y tenemos acostumbrado, hacer una presentación y compartirles nuestra campaña institucional, que en este caso sería la campaña correspondiente al Proceso Electoral 2017-2018.

Cabe destacar, que esta campaña institucional es 100 por ciento *in House*, como lo realizamos ya desde la campaña pasada para elegir gubernatura en el Estado de México y bueno, ¿a qué nos referimos con 100 por ciento *in House*? Es decir, que toda la planeación, desarrollo y producción fue realizado aquí en el Instituto Electoral del Estado de México a través de la Unidad de Comunicación Social.

Entonces, cabe destacar el apoyo creativo de esta área, sobre todo de diseño del Centro de Producción Audiovisual, quienes hemos estado trabajando pues semanas en el diseño y en la planeación de esta campaña que pues les estaremos presentando y no sin antes decir que, bueno como también lo hemos comentado en ocasiones anteriores, que esta campaña es una campaña que nos va a ayudar a posicionarnos y sobre todo una corresponsabilidad con ustedes para que podamos hacer de este Proceso Electoral, pues el mejor proceso que hemos tenido en cuenta en historia en el Estado de México.

Y empezariamos entonces, por favor, Fer.

Y en ese sentido, la cuestión de la campaña que hoy nos ocupa, cabe señalar que la realizamos tras hacer un análisis del ambiente post-electoral tanto en el país como en la entidad y no sólo en los medios de comunicación, sino también pues en el entorno social, en el sentir, lo que se percibía en el entorno social y también

considerando los resultados de estudios de evaluación de las campañas institucionales y también sumándonos a los objetivos de la ENCCIVICA que, pues bueno tenemos muy presente y que estos objetivos de la ENCCIVICA estaríamos trabajando pues desde ya, hasta el 2023, ¿no?

Entonces, es importante considerar a raíz de esto, lo siguiente: tenemos que, como punto central que en el Estado de México y en el país en general, nos enfrentamos a una falta de credibilidad hacia las instituciones.

El ciudadano expresa más motivos o pretextos para no participar, que para sí hacerlo y en este sentido, pues bueno el votante también, por ejemplo, de primera vez, no encuentra los motivos suficientes para seguir votando, ya que percibe que su voto no cuenta o no es correctamente contado.

Otra de las consideraciones que detectamos desde la Unidad de Comunicación Social, es que el ciudadano no se involucra, no es muy participativo en los procesos electorales y piensa que solamente lo hace, ¿no?, que puede participar el día de la elección, cuando bueno, no es necesariamente el punto crucial, sino es mucho más allá y por eso también la cuestión de promoción y difusión que siempre hemos estado fomentando sobre la cultura política y democrática, en este caso pues en nuestra entidad.

Aquí es importante por esto, reposicionar al Instituto como un garante de la democracia en el Estado de México. Otras de las cuestiones que nos dimos cuenta, es que los medios principales para enterarse de las campañas políticas, es a través de la propaganda de noticiarios en televisión, los medios tradicionales siguen teniendo hoy por hoy mucha fuerza al igual que los medios digitales y la propaganda de partido es y sería la manera en cómo los ciudadanos se enteran de las campañas políticas.

La expectativa que los ciudadanos tienen de la democracia, detectamos que son elementos y puntos cruciales como la igualdad, el respeto y la libertad. Estos son tres elementos que consideramos oportunos de tomarlos en cuenta para la realización creativa de nuestra campaña.

Ha sido establecida nuestra campaña considerando, sobre todo, la apatía y la poca credibilidad institucional poniendo énfasis en los argumentos que por ejemplo tienen los ciudadanos, los ciudadanos tienen muchos argumentos como ya habíamos dicho anteriormente para no participar, entonces, lo que queremos nosotros a través de esta campaña institucional, es tener y contra argumentarlos para en consecuencia sea mucho más participativo el ciudadano.

En esta ocasión, vamos a contar también con una campaña sumamente informativa en donde constantemente estaremos dando a conocer y sobre todo a los ciudadanos cualquier elemento que él tenga duda o que sobre todo los argumentos muy recurrentes y que hemos detectado como que son los que

constantemente están la luz del día y que pues nos enteramos través de las redes sociales en la cuestión de inquietudes o sugerencias, nuestra campaña por eso será enfocada muy en el sentido de informar, porque sabemos que una sociedad informada, es una sociedad que puede competir en grandes ámbitos y puede tener las herramientas necesarias para poder hacer ejercer sus derechos políticos electorales.

Asimismo, en el objetivo de la estrategia, es lo que nosotros a través de una campaña que la hemos denominado: “No hay pretexto”, buscamos con un mensaje directo y contundente, pues varias de las cuestiones que vamos a ir analizando, por ejemplo, lograr la identificación ciudadana y sobre todo la reflexión y con ello vamos a buscar una respuesta positiva que pueda ver reflejada y que nosotros podamos ver estos resultados el próximo 1° de julio de 2018 que es el día de la Jornada Electoral.

También con esa campaña de “No hay pretexto” queremos lograr e impactar de inmediato al público, a través de una serie de pretextos que vamos a estar y que estamos enunciando en nuestra campaña, queremos que se quede en el imaginario del público de una manera eficaz.

Nosotros con esta campaña, estamos apostándole a que, pues bueno el ciudadano lo tenga como muy en el sentido y en el imaginario y que inmediatamente relaciones la campaña de “No hay pretexto” con la Jornada Electoral, con el proceso que estamos ahorita llevando a cabo y sobre todo que también lo sienta como suyo de que ya dejemos el no hay pretexto, para poder dar un paso adelante y poder actuar y ser ciudadanos más participativos.

Hechos, los hemos visto, ya hago un pequeño paréntesis en el sentido de los acontecimientos recientes sobre el sismo en donde vimos a una sociedad sumamente participativa en donde incluso los jóvenes, la generación millennials tomaron un papel protagónico y entonces ahí estamos viendo y podemos percibir cuál es el pulso en el que está la sociedad y sobre todo esta generación en donde no es una generación apática y no es una generación que está solamente pasiva viendo de lejos lo que acontece, sino lo está demostrando de que también le interesa, de su país le interesa lo que acontece y se está sumando.

Entonces, consideramos oportuno también dirigirnos a ellos, como incluso ustedes en sus campañas lo hacen de manera muy puntual hacia esta generación, pero nosotros no nos queremos enfocar nada más a los millennials, porque no es el público y el sector solamente al que nos vamos a dirigir, nos dirigimos también a todo el público que está interesado y sobre todo aquel público que pues nosotros y ustedes lo han considerado como el público atractivo en el sentido.

Por ejemplo, tenemos datos de la encuesta inter censal 2015 del INEGI, en donde por ejemplo en el Estado de México, de 16 millones 187 mil 608 habitantes, el 24.6 por ciento pertenece a la generación Y griega o *millennial*, mientras que la

generación equis es un 20.4 por ciento, los *baby boomers* que son de los 50 y 68 años aproximadamente es un 12 por ciento, entonces nosotros también considerando y tomando en cuenta las diferentes generaciones a las que vamos, porque les digo, no solamente nos tenemos que enfocar a un sector, sino tenemos que involucrar a los diferentes sectores y también para esto está diseñada nuestra campaña.

Los objetivos de la estrategia, como les mencionábamos, además de lograr esta reflexión y esta participación propiamente, pues bueno, sería impactar inmediatamente en nuestro público y sobre todo en los mexiquenses.

Una campaña que se centra en el ciudadano, en los argumentos que refiere para fundamentar su apatía hacia la participación político-democrática de la entidad y en su desconocimiento de los procesos electorales.

No hay pretexto, es una campaña que a través del proceso electoral mostrará con una lista de los pretextos más utilizados por los ciudadanos para no participar, que siempre hay una opción para hacer mejor las cosas y que la decisión está sólo en sus manos.

El ciudadano que participa es precisamente lo que hemos considerado y el agente de cambio que el Estado necesita.

Hoy más que nunca el ciudadano es una figura protagónica y de eso no nos tenemos que olvidar, las instituciones, los partidos son importantes, pero aquí la figura central protagonista es el ciudadano en este proceso electoral.

En esta campaña el mensaje destaca la participación como un acto de civismo y de ciudadanía que incide de manera real en el mejoramiento de la comunidad.

El ciudadano es invitado a no poner excusas, a involucrarse y seguir de cerca el proceso electoral.

Y ya como les mencionaba, está dirigido sí a un sector *millennial*, sin embargo, no nos olvidamos de los demás sectores con los que siempre hemos estado trabajando, así que además si y de diferentes medios de comunicación; primero redes sociales, pero también los medios tradicionales estaremos posicionando y focalizando nuestra estrategia.

En este *spot* que tenemos de nuestra campaña, es interesante por ejemplo aquí analizar que para el arranque de nuestra campaña utilizamos, aparecen sólo personas de género masculino, pero la campaña completa se ha contemplado la participación de mujeres y hombres por igual, así como ciudadanos que representan los diferentes segmentos sociales de la entidad buscando con ello una mayor identificación con la ciudadanía.

Y entonces los invitaría a que conociéramos este *spot* que tenemos de nuestra campaña institucional.

(Se reproduce spot)

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Si se dan cuenta, desde el inicio de esta campaña iniciamos también con el 1° de julio posicionándolo desde este momento y el cual traeremos durante toda nuestra campaña y el “No hay pretexto”, para todo siempre el ciudadano pone pretexto para no participar, para no involucrarse y para no ser parte de un momento histórico.

Por ejemplo, esta campaña también nos va a ayudar mucho en la cuestión de las subcampañas con las que siempre hemos trabajado, en el sentido de que si algún ciudadano por ahí dice: “bueno es que no tengo mi credencial para votar” ¿no? Que ese sería un pretexto, nosotros le argumentaremos de que incluso se puede credencializar y que este plazo ha sido ampliado por los institutos correspondientes, es una campaña que como ustedes saben, la de credencialización vamos en compañía con el INE.

Que tengo pretexto, que no sé dónde está mi casilla, que me queda muy lejos; le diremos con diferentes manera de poderlo exponer, creativamente el de “No hay pretexto, ubica tu casilla y siempre encontrarás un lugar cercano a donde puedas ir a ejercer tu derecho político electoral” así como este, una serie de lista que incluso ustedes por ahí ya seguramente están pensando en varios pretextos para realizar cierto tipo de actividades y que pueden ser argumentados y sobre todo vistos y planeados y producidos de una manera creativa para hacerlos muy empáticos con el ciudadano.

Vamos ahora a escuchar, esta campaña para televisión no nos aplicó la misma para radio; ustedes mejor que nadie lo sabe de qué muchos de las ocasiones nuestro *spot* de televisión lo podemos utilizar inmediatamente para televisión, en esta ocasión no, porque si se dieron cuenta, había un silencio muy largo en donde para radio no nos iba a funcionar y por eso vamos a escuchar lo que estaríamos poniendo en radio.

(Se reproduce spot)

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Y bueno, además de tener nuestros spots tanto en radio como en televisión en los tiempos que nos asigna el Instituto Nacional Electoral, estas campañas y esta serie de pretextos estarán acompañados por diferentes videos que estaremos y que estamos posicionando a través de las redes sociales, que como ustedes lo saben pues bueno, hoy por hoy es el medio que tiene gran alcance y el cual tenemos que enfocarnos muy detalladamente.

Además de los medios que hemos señalado, ustedes también saben que tenemos otro tipo de como impacto para nuestra campaña y de los cuales pues bueno, les ponemos algunos ejemplos en donde estaremos, en medios alternos y cómo estará posicionada nuestra campaña “No hay pretexto, participa”, “No hay pretexto, involúcrate”, “No hay pretexto, vota”, “1° de julio” que son los logos que siempre desde ahorita lo tenemos posicionado así como el Instituto Electoral del estado de México porque como a diferencia de la elección pasada que íbamos solos, tenemos ahora la coordinación directo con el INE y entonces tenemos que ir coexistiendo con sus campañas y la de nosotros.

En particular “No hay pretexto, vota” en donde estará todo de la misma manera identificado, el slogan, el logo del IEEM y el logo del Instituto.

Las inserciones, todas estas campañas pues bueno, las tendremos el próximo año seguramente con toda la cuestión presupuestal con la que contemos y la tendremos presente en Mexipuerto, tren suburbano, Mexibús, puentes peatonales, Metro y pues bueno las redes sociales como les comentaba a través de una serie de piezas de comunicación donde estaremos dando a conocer la diferente serie de pretextos involucrados con una información oportuna y donde estaremos contra-argumentando toda la serie de motivos y de pretextos que pone el ciudadano para no participar y para no involucrarse.

Para el caso cronograma como les mencionaba, ahí de esta manera es como estaremos impactando en la audiencia para tener una cobertura y eficacia en los trabajos de comunicación. Grosso modo, esta sería la campaña institucional con la que estamos arrancando este proceso 2017-2018.

Por mi parte sería todo Presidente y gracias por su atención

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí gracias Vero.

Va a dar cuenta de la integración de la mesa la Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA: Sí.

Desde hace unos minutos se incorporó a la mesa la licenciada Aketzali Jazmín Alcalá Benítez, representante propietaria del PRD ante la Comisión.

Bienvenida Aketzali.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Y antes de continuar Vero les preguntaría, ¿Quieren volver a ver el video?

Porque me parece que fue...

Fernando, si nos haces favor de proyectarlo de nuevo.

(Se reproduce spot)

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Es que las actuaciones Isaac y de Fernando, son leyendas.

Bueno, es una presentación ejecutiva que hace la Unidad de Comunicación Social.

Todos los comentarios que ustedes quieran hacer son bienvenidos, la idea es que Vero pueda recoger las inquietudes que haya en la Comisión, a los integrantes, al Consejero Francisco Bello, a las consejeras integrantes, Rocío, cualquier comentario, oye, invéntanos una letra a los *baby boomers*, si pones doble u o algo, ¿no?

Bueno, ¿algún comentario que quieran hacer sobre la presentación? Vero está en la mejor disposición de recogerla.

Y Vero, una pregunta; habría manera que esta presentación la pudiésemos hacer llegar a las representaciones para que la conozcan.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Con gusto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: O sea, a reserva de que se les haga llegar la presentación, digamos, impresa, la idea es de recoger las inquietudes que tengan.

No sé si alguien quiera hacer uso de la palabra para expresar algún comentario.

Jorge Armando Rosas. Como es una sesión Jorge, te voy a ir contando las rondas de intervención.

Jorge Armando Rosas, tienes el uso de la palabra.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. JORGE ARMANDO ROSAS CUENCA: Gracias.

Solicitar primero de manera atenta, sé que es una presentación, pero ojalá y por lo menos a esta representación se le hiciera llegar vía previa, a pesar de que entiendo que ahorita estamos conociendo el contenido del material y demás, sí me gustaría poder conocerla antes, justo para poder hacer observaciones; digo, ahorita a botepronto pueden surgir muchas que yo creo, amablemente, Vero nos

habrá de responder, pero sí me inquieta al final de cuentas, no poder conocer un material que en este momento estoy conociendo y que pidan mi opinión.

Creo que a veces, incluso, sería un poquito irresponsable en ponerme aquí a hacer un diálogo, por todas las observaciones que pudieran surgirme.

Entonces, por lo menos esta representación sí solicitaría, de manera muy amable, que se nos hiciera llegar este tipo de presentaciones de manera previa para su análisis.

Sería cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí, gracias Armando.

Retomando la inquietud, esta intención de que Vero la presentara ahorita y no previamente a ustedes, tenía el propósito de que Vero construyera bien el tema de la campaña, pero por supuesto, no será la única oportunidad que tengamos para recoger inquietudes de ustedes, es sólo una presentación, pero por supuesto recogeremos las inquietudes, no ahorita, sino también cuando vengan de manera posterior.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra?

Tony, Tony de Vía Radical.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL VÍA RADICAL, C. DANIEL ANTONIO VÁZQUEZ HERRERA: Gracias.

Felicidades primero, por el trabajo y la producción. La verdad es que es muy agradable a la vista. Nosotros también pedimos que, cuando sea posible que antes, para que así podamos llegar ya con una mayor visión.

Y creo que en el caso del video que me gustó mucho habría que evitar el tema de las marcas en la ropa deportiva de los jugadores, para que no se distraiga la atención del espectador y, en lugar de pensar en el contenido, piense como en la marca que trae en la playera.

Y creo también que no debería enfocarse sólo al tema de “no hay pretextos, vota”, sino, “no hay pretexto, participa como funcionario de casilla”, “no hay pretextos, investiga quiénes son tus candidatos”, “no hay pretexto, tú también puedes ser candidato o independiente”, “no hay pretexto, acércate a un partido para que te hagan candidato”, y así, todo lo que implica un proceso electoral y no nada más el tema de la jornada electoral, sino todas las etapas.

Y, ay, me da un poquito de cosa decirlo, yo que soy como muy, muy chavo, no me siento nada identificado con la voz del señor que dice: puros pretextos; sino me gustaría que fuera como una voz muchísimo más, si se puede como de una mujer, mucho mejor y una voz mucho más suave y no como la del señor, porque yo que soy chavo, no me siento identificado con que un señor me diga: puros pretextos, ve y vota, voy a decir, ah, es mi papá que me está molestando otra vez.

Pero, felicidades, la verdad es que está muy, muy padre.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí, gracias Tony.

De eso se trata Jorge Armando, gracias por la inquietud, de recoger así a botepronto, sé que es complicado por no haberlo conocido con anticipación, pero la Unidad de Comunicación Social está recogiendo todas las inquietudes. Esta mención que hace Tony de no sentirse identificado con la voz en *off* que aparece ahí, ¿no? Entonces, pues recoger ese tipo de inquietudes.

Entonces, estoy recogiendo un poquito las inquietudes, Jorge Armando, permíteme nada más.

Maythé, tiene el uso de la palabra Maythé y luego Vicente Carrillo.

¿Emmanuel, me la habías pedido?, ¿no? Y Vicente Carrillo.

Maythé.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC. MAYTHÉ MARTÍN DEL CAMPO VALVERDE: Gracias.

Buenas tardes a todos.

Nada más una pregunta, bueno, tengo varias.

¿Por qué sólo hombres? En primera, ¿por qué sólo hombres? Porque las mujeres hoy en día también juegan futbol; si es el caso que iban a jugar futbol o básquetbol, en cuestión de género y que ahorita que está muy marcado y que está la comisión y todo, creo que deberíamos de empezar por ahí, tener algo igualitario, hombres y mujeres. Esa es la primera.

En otra, todos los seres humanos, cuando pensamos en negativo, esa parte se asocia en algo que no le importa, ¿por qué no? Porque no es todo porque no hay pretexto, por qué no cambiar esa palabra del “no”, que cuando los seres humanos tenemos ese pensamiento cuando es, literal, no esto, eso, pues no, no voy a hacerlo, no quiero hacerlo.

Es como digamos, una imposición o se podría ver de esa manera; por qué no cambiar ese contexto, el no quitarlo y poner otra palabra que surja, no sé, o que los jóvenes nos sintamos un poco más identificados.

Para mí, como joven, no me llamó nada la atención el spot, uno, porque dices: pues sí, van a jugar futbol y por qué sólo ellos y sí, puros hombres y al final sale la voz del Instituto, vota, bla, bla, bla.

Por qué no, igual como dice Tony, poner playeras del Instituto, no sé, se me ocurre, luego el Instituto si estamos hablando de eso, porque aparte en las marcas, hasta pueden cobrarnos en cuestiones ya de logos, se puede hacer un cobro hacia el Instituto. También tenemos que checar eso.

O lisos, que sean colores neutros o lisos o los colores del Instituto para que le podamos, digamos, identificar qué es lo que están haciendo.

La temática, la verdad sí me gustaría verla algo diferente, no sé, algo más imparcial, hombres-mujeres, ¿por qué sólo hombres? Esa sí es una pregunta, por qué solamente escogieron caballeros para un juego que toda la ciudadanía, hablando hombres y mujeres, pues lo hacen y que necesitamos también nosotras, sentirnos identificadas, al fin y al cabo, que las mujeres hoy en día también juegan futbol, ¿no? Por qué no.

Eso y, ¿por qué ponen mucho la palabra "pretextos"? ¿por qué pretextos, pretextos? Sí, pretextos hay muchos y nosotros podemos decirles miles; yo creo que también tendrían que enfocarse en otra palabra, porque pretextos va a haber muchos para no ir a votar porque hay juego de México un día antes.

Entonces, creo que sí deberían como enfocarse a otra cuestión en cuestión de palabras focales.

Es cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muchas gracias, Maythé.

Vero, permíteme ir recogiendo las inquietudes para que tú vayas tomando nota y puedas contestarlas.

Hay una inquietud de Vicente Carrillo, ibas a hablar, ¿no?

Le voy a dar el uso de la palabra a Vicente Carrillo y luego a Jorge Armando Rosas para que después de que intervengan Vicente y Jorge Armando, puedas Vero, hacer unos comentarios sobre el tema.

Vicente, tienes el uso de la palabra, Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN: Gracias, Presidente.

Buenas tardes a todos.

No quisiera descalificar el esfuerzo que supone un producto como el que nos acaban de presentar, no es esa la intención, pero me parece que sí debemos, a partir del ejercicio que también se nos presentó de un análisis, tenemos que recoger con mayor precisión los resultados de estos análisis para impactarlo en un material y hacer cumplir el propósito que es fomentar, motivar la participación de la ciudadanía.

A mí me parece que este documento, estos materiales, se quedan cortos respecto a ese gran propósito.

Suscribo en términos generales lo que ha manifestado de manera importante la compañera de Nueva Alianza, y me sumaría a hacer los siguientes comentarios.

Primero, el día de hoy estamos viviendo un desánimo en la ciudadanía, no sólo al respecto a los partidos políticos y las autoridades electorales, sino en general en la cuestión política, y yo creo que tanto la autoridad electoral como los Partidos Políticos, tenemos que hacer un gran esfuerzo para transmitir a la ciudadanía certidumbre, confianza y motivación para participar en las tareas políticas señalando la trascendencia que tiene en la vida social participar en política.

Después de los lamentables acontecimientos del 19 de septiembre, surge este aborígen de comentarios respecto al desprestigio de las instituciones electorales y de los propios Partidos Políticos, sobre todo en el tema de los recursos públicos y entonces será un tema que, sin lugar a dudas, va a estar sobre la mesa y que tiene que ver y va a incidir en la participación de la ciudadanía en los próximos o en los procesos electorales que habremos de vivir.

Entonces, me parece que, a partir de este análisis, de esta nueva realidad que está viviendo el país, a partir del 19 de septiembre, tenemos que enfocar los esfuerzos para impulsar, para motivar la participación ciudadana en los procesos electorales.

Creo que, entiendo que es una campaña por etapas, que esta es una primera etapa y que vendrán otras y entonces a partir de este comentario general, me voy a centrar en el contenido del documento ya muy concreto para hacer algunas propuestas; la primera, acabamos de concluir un Proceso Electoral, iniciamos inmediatamente el otro, o mejor dicho, no se había concluido el anterior cuando ya estábamos en el otro y no advierto esa claridad hacia el ciudadano de decirle que vamos a entrar a otro Proceso Electoral, donde habremos de renovar ayuntamientos y diputados locales.

Yo creo que esta elección de diputados y ayuntamientos hay que darla a conocer desde este momento, desde este momento posicionar el que el 1° de julio, que lo veo muy bien, habrá elección para, habrá un Proceso Electoral para elegir diputados y miembros de los ayuntamientos, ya desde este momento hay que posicionarlo; segundo, me parece que el tema de votar, aun no es el momento, estamos apenas iniciando el Proceso Electoral donde necesitamos una participación activa de la ciudadanía en las etapas previas, por ejemplo, acabamos de vivir el asunto del registro de aspirantes a Consejeros y a pesar de los esfuerzos que se hicieron para divulgar, pues no nos fue tan bien, tuvimos que abrir una prórroga porque no se cumple con ese propósito.

Entonces, desde este momento creo que hay que motivar a la ciudadanía a participar en estas actividades de participación para integrar los órganos electorales y luego viene obviamente el tema de para participar de manera general y obtener su credencial para votar que también será algo muy importante y participar también para el tema de la integración de mesas de casilla. No quiero decir con esto que desde ahorita metamos esos temas en particular, sino introducir un concepto más general que englobe la participación general de la ciudadanía en este Proceso Electoral, desde ya y no centrarlo en este momento sólo en el tema de votar, creo que eso será con mayor énfasis en un momentos posterior, pero ahorita estamos empezando y necesitamos que la ciudadanía conozca que el 1° de julio del próximo año habrá otra elección en el Estado de México para elegir diputados y ayuntamientos, que es lo que nos corresponde, si no olvidar que también vendrá el tema de la elección federal, ¿verdad? Pero creo que ya hay que posicionar ese tema de diputados y ayuntamientos e ir motivando a la ciudadanía a participar en todo lo que viene y no sólo ceñirnos al tema de la Jornada Electoral del domingo 1° de julio.

Sería cuanto, gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muchas gracias, Vicente.

Vero, está tomando nota, ahorita tendrá el uso de la palabra para comentar.

Jorge Armando, me habías pedido el uso de la palabra.

Jorge Armando Rosas.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. JORGE ARMANDO ROSAS CUENCA: Gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: No, es que Jorge Armando en la primera ronda sólo hizo

un comentario de que hubiéramos circulado con anticipación y así lo aclaró que era solo una intervención para haber solicitado.

Sí, las tengo aquí registradas.

Jorge armando.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. JORGE ARMANDO ROSAS CUENCA: Sí, justo también por ese motivo era la solicitud de que se nos hubiera circulado antes para, a lo mejor no sé, yo me termino mis tres intervenciones en que me salga una idea, rebotó otra, difiero de alguien y adiós intervenciones cuando apenas estoy conociendo el material, justo por eso era mi preocupación inicial.

Pero también quisiera ser muy puntual, creo que ese es un ejercicio muy bueno, hay muchas cosas, insisto, que son observables, en general me parece un excelente trabajo, me imagino que como todos, cuando pones a analizar un producto final, todo mundo tendrá observaciones, habrá a quien no le guste el color, habrá a quien no le guste el tipo de letra, pero quienes hemos realizado o han realizado un spot sabe todo el trabajo que implica esto, yo no creo que surja de la nada, de una ocurrencia, viene de un estudio serio y también hay que ser conscientes de eso, o sea no creo que ahorita empecemos a, son muy buenas las observaciones, claro está, son, creo que a todo enriquecen, pero también hay que ser muy conscientes de eso, si nos ponemos ahorita a observar desde qué marca sale el balón, si la toma fue contra picada, si no, creo que nos vamos a empantanar en algo que ya está adelantado, o sea venimos a construir, creo que a eso venimos todos los partidos.

Sí me queda claro que hay muchas observaciones, todo mundo habremos de opinar, hay fases y yo por eso esperaré que en este caso comunicación social me dé los argumentos por qué llegamos a esto, ¿no? Porque ahorita digo yo, insisto, puedo opinar así hablo de pronto de muchas cosas, pero insisto, quienes hemos realizado un spot, quienes hemos hecho una campaña sabemos que al final de cuentas no es de la noche a la mañana que se construye para llegar a esto que ahorita estamos observando y que ahorita, insisto, vamos a hacer mil observaciones, de ahí que retomo mi súplica, ojalá y se nos haga llegar esto, se nos diga cómo se llegó a esto y entonces sí ya aportar y abonar y decir: ah, bueno, pues yo creo que en base a esto que me estás presentando tú, podemos generar este cambio o no, pero ahorita creo que incluso se nos van a ir las intervenciones a todos rapidísimo en este punto, porque va a ser de: bueno, yo no estoy de acuerdo con el compañero del otro partido, yo sí estoy de acuerdo con esto y creo que nos vamos a atorar, que es lo último que queremos, digo, el proceso ya inició, es importante ya también salir, creo que va a ver una etapa para posicionar cada cosa, o sea insisto, a lo mejor este es el primer spot que estamos viendo nosotros. Habrá que ver cómo viene a mitad, cómo viene el cierre, o sea sí sería importante conocer a final de cuentas cómo va a quedar toda esta campaña.

Sería cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí, gracias, Jorge.

Son inquietudes que van retroalimentando a manera de comunicación social, Vero está recogiendo comentarios importantes de Vicente, los que hizo Maythé, el comentario de Tony, y ahorita le doy el uso de la palabra a Emmanuel.

Emmanuel, tienes el uso de la palabra del Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO: Gracias, Presidente.

Buenas tardes a todas y a todos.

Primero darle la bienvenida a la Consejera integrante de esta Comisión, el Consejero también que nos acompaña hoy, el maestro Francisco Bello.

Recordarles que la representación del Partido del Trabajo les desea lo mejor en esta nueva encomienda y que tienen pues el voto, el beneficio de la duda, ¿no?, sobre su desempeño en este Órgano Electoral.

Me parece que todos los comentarios que han ya esgrimido mis compañeros representantes de partido, pues han sido muy valiosos, pero me parece que son resultado incluso de, pues la manera en que fuimos convocados el día de hoy. Yo lo comentaba con algunos compañeros antes de iniciar la sesión y preguntaba, bueno el punto cinco es Presentación de la Campaña, pero ¿tienen ustedes idea si vamos a poder esgrimir todavía nosotros observaciones? O es presentación de lo que ya realizó la Unidad de Comunicación Social y que ya va así.

Entonces, esa era la primer duda, que iba entrelazada con la segunda, bueno, no tenemos un cronograma hasta este momento de los trabajos que va a venir realizando la Comisión a lo largo de este Proceso Electoral y, ¿por qué digo que va de la mano?, Porque si ustedes ya nos hubieran también enviado un cronograma, nosotros sabríamos que hoy iba a ser la presentación de este proyecto de difusión del proceso electoral y también sabríamos hasta qué periodos tendríamos nosotros para ir haciendo nuestras observaciones, en qué periodo se va a aprobar, en qué periodo va a empezar a funcionar esta campaña de comunicación y así como con todas las demás tareas que realiza o que va a realizar esta Comisión en este proceso electoral.

Entonces esto nos lleva a hacer una petición muy concreta, que sí se nos elabore un cronograma de tal manera que nos especifiquen todas las actividades que tiene encomendada esta Comisión.

Digo, los comentarios sobre este proyecto también en su momento los haremos valer, me parece que son muy rescatables las opiniones de mis compañeros, el Partido del Trabajo por supuesto tiene las propias, pero ya será en su momento.

Pero sí Presidente, es pedirle de favor que esto pues ya no sea una costumbre que nos citen sin información, sin conocer antes todo lo que se nos va a presentar al seno de la misma y que sí nos apoyen con este cronograma.

Sería cuanto.

Gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí gracias Emmanuel.

Vero, si quieres hacer comentarios, ¿Alguien más quiere hacer una intervención sobre esta presentación general?

A Carlos, nada más permíteme Vero que haga la intervención Carlos Loman y ahorita haces comentarios tú.

Tienes el uso de la palabra, Carlos.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, C. CARLOS LOMAN DELGADO: Gracias Presidente.

Sin el afán, primero el reconocimiento.

Pero la verdad es que obviamente hay elementos tradicionales conceptos, algunos innovadores, esto de los *millennials* yo todavía no lo acabo de entender; entonces si le pudiéramos agregar ahí entre paréntesis en cada uno de los *target*, el rango de edad, porque incluso los conceptos, ahorita lo estamos viendo, son muy dinámicos, muy dinámicos.

Y con respecto a la presentación, a mí me gustaría que, si no se nos pudiera presentar por equis cuestión el producto, por lo menos una idea, un *script* de la idea que se va a producir. Por qué lo digo; porque sí, a mí me parece que el producto está bien, pero me parece que el contexto del país para efectos políticos de unos días para acá se ha cimbrado y en ese sentido me parece que pudiera haber elementos de más convicción o contextos o pantallas atrás, yo podría señalar dentro de un *script* no quiero argumentar, ustedes son los profesionales, pero me gustaría por ejemplo ver un arquitecto con un plano diciendo “Vamos a participar y a construir” esa es una idea, la otra por ejemplo un obrero, que no está esperando a que le digan, sino que él ya con sus propias manos construye “Construyo y participo” o sea cuestiones de ese tipo que yo diría, vámonos

preparando para una elección, una elección en donde las circunstancias y las condiciones ya están desde ahorita, no qué es lo que va a pasar dentro de dos, tres meses, no, la cancha ya está puesta.

Gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muchas gracias Carlos.

Vero, hay varios comentarios que se han hecho sobre la mesa, si quieres hacer el uso de la palabra para reaccionar a ellos.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Gracias Consejero.

Muchas gracias a todos por sus colaboraciones y sobre todo por sus aportes.

Creo que precisamente para esto es esta presentación y este tipo de comisiones y de mesas de diálogo, para poder abonar y sobre todo sumar esfuerzos que eso es lo importante y sobre todo para conseguir el objetivo deseado.

Me centraré haciendo una recapitulación entre los comentarios que hicieron cada uno de los representantes de los partidos políticos, por ejemplo, Tony, quien nos mencionaba la cuestión de lo de la voz; podríamos quizás, esto ha sido, efectivamente como bien lo mencionará Jorge a través de una serie de semanas y de estudios y de evaluar y analizar, bueno, se ha llegado a este tipo de campaña.

Lo mismo como cada una de las representaciones y de los partidos políticos ya estarán haciendo su planeación propia para cada una de las campañas.

También como les mencionaba en un principio, esto es una corresponsabilidad, eso en el sentido de nuestra campaña sumándonos a la campaña de cada uno de ustedes, consideramos que podemos hacer un muy buen ejercicio en donde el objetivo principal, que no se nos olvide, vuelvo a comentar, es el ciudadano y sobre todo ahorita tenemos un objetivo y una meta muy bien dirigida que es el 1° de julio; en el sentido, por eso de posicionar desde un principio desde esta campaña de arranque y que nos estará acompañando durante todo el proceso “el 1° de julio 2018” y el tipo de elección como ustedes lo están viendo.

Ya no es una cuestión de que llegará en su momento y la cuestión de lo del llamado a la acción; aquí de una manera muy sutil empezamos a meter la cuestión es y palabras de participa pero que esta cuestión también va a estar muy recurrente a lo largo de la campaña: “participa, involúcrate” y mucho más adelante, el término que creo que es al que vamos dirigido que es el de “vota” obviamente esa campaña no va ahorita.

Nada más se las pusimos como ejemplo para que ustedes también vieran cómo se vería por si en algún momento resultara “Ah pero por qué no estás llamando, ¿no? Hubiera también surgido, a lo que nos preocupa y nos ocupa”, en el sentido de que los ciudadanos vayan a ejercer su derecho político electoral el 1° de julio que es el de votar y que es un llamado a la acción, que como les digo será una corresponsabilidad y en donde todos, con las campañas cada uno de sus partidos como la de nosotros, pues bueno, podemos sumar hacia esa actividad y lo podemos hacer de una manera atractiva.

Recuerden que esto estará al mismo tiempo en donde estarán también las campañas de todos ustedes, entonces el ciudadano tendrá pues un *boom* de mensajes que le estarán bombardeando por todas partes.

Entonces, creo que también aquí es una manera muy sutil de hacernos también una autocrítica y una reflexión qué es lo que vamos a ofrecer cada uno de ellos.

Una de las cuestiones es de “pues ya hay pretextos, ya todo mundo me bombardea, ya no sé ni por quién voy a votar” que también era una de las inquietudes de Tony, también se tiene contemplado precisamente esto; “pues es que no conozco a los candidatos, no conozco quiénes van a participar, quiénes van en coalición, quién...” Infórmate y estaremos nosotros desde el Instituto direccionándolos y dirigiéndolos para que consulten sus plataformas de los partidos que cada uno de ustedes representa.

Y que ustedes o harán lo propio, porque bueno, esto es propiamente de sumar.

Y así como las diferentes etapas de, de “no sé cómo participar, quiero involucrarme y quiero saber porque tengo entendido o me han comentado, o he visto”, pues bueno, involúcrate y sé observador electoral que ya vendrá una etapa muy oportuna como lo decía Vicente; ahorita no es de meter todas, o sea tampoco podemos meter ahorita la de observador, la de capacitador, la de funcionario en mesa directiva de casilla, la de ubica tu casilla. Ustedes saben que todas esas tendrán su propio tiempo y su propia lógica que las iremos dando a conocer.

Aquí no era cuestión de ahorita pasarles toda la serie de historias con las que tenemos. Todos incluso por ahí ya veníamos, efectivamente, tenemos pretextos, tenemos que ir limando esta cuestión que viene en el imaginario de poner estas cuestiones para no ir a votar; como lo decía Maythé, no pues ese mismo día, un día antes hay un partido de futbol, ¿para qué voy a votar? Pues voy a votar, no pongas ese pretexto, o sea, porque me interesa mi comunidad, me interesa mi país y porque quiero que se cuente mi voto y lo que estoy haciendo, pues por eso voy a ir a participar y voy a ejercer mi derecho político electoral.

Ese es el sentido, la cuestión también por ahí nos comentaba Maythé de por qué nada más hombres, también las mujeres juegan futbol, efectivamente y afortunadamente tenemos a muy buenas jugadoras de futbol soccer.

En esta ocasión si se acuerdan, antes de pasar el *spot* de televisión, comenté de que arrancaríamos en este con sólo hombres, sin embargo se tienen contemplados mujeres, jóvenes y a todos los sectores para involucrar; es una campaña incluyente y también esto aplica para todos; que todos incluyamos en nuestras campañas a todos los sectores de la sociedad.

Entonces sí están reflejados.

En este primer ejercicio fue este el que salió, pudo haber sido al revés, a lo mejor que les hubiéramos mostrado el que tenemos de solamente de mujeres o el que está combinado o el que representa a un sector específico de la sociedad.

En ese sentido fue este, pero quédense con la tranquilidad y como lo mencioné precisamente antes de iniciar el *spot* de televisión fue haciendo esta anotación y este señalamiento de que es una campaña incluyente.

Otra de las cuestiones: el de pretextos, pues es una campaña como también lo mencionábamos en un principio, es una campaña sencilla, muy dirigida, necesitamos posicionarnos para que, recuerden ustedes, entre más metamos elementos, se va perdiendo el mensaje atractivo y sustancial. Entonces “No hay pretextos” y por eso es inmediatamente de “No hay pretextos” vamos a relacionar a la cuestión de 1º de julio al Instituto Electoral del Estado de México y que por consecuencia también irá involucrando a cada una de las participaciones que iremos reflexionando.

Otra de las cuestiones, bueno, también ya lo mencioné, que decía Vicente, desde posicionar desde un principio que bueno, al tipo de elección. También, coincidimos con él en el sentido de que, 1º de julio es una elección compleja, en todo el país tendremos elecciones, incluso en el Estado de México habrá una sola casilla en donde podrán votar por presidentes, senadores, diputados, y a parte diputados locales y por miembros de los ayuntamientos.

Por eso, solamente nosotros, en lo que nos compete y lo que nos atiende es este tipo de elección, que para eso tendremos piezas muy dirigidas en el sentido de nuestras redes sociales. Ustedes también saben que contamos solamente con 30 segundos, entonces, en 30 segundos no queremos también de meter una serie de mensajes que después se pierden y ustedes mejor que nadie lo saben porque ustedes manejan campañas políticas.

Entonces, tenemos que ser muy concreto y para eso habrá momentos en donde se va a potencializar la cuestión del tipo de elección y de las diferentes etapas, pero lo estamos resolviendo desde ahorita, con la cuestión del 1º de julio de 2018. Incluso los consejeros en sus entrevistas, ustedes también, ¿no? Los representantes de los medios también a través de los acercamientos que tienen

con los medios de comunicación, muy puntualmente mencionan las etapas y las actividades para involucrar propiamente a la ciudadanía.

Entonces, sí que quede en el referente de que el factor importante y el protagonista es el ciudadano, en él es en el que nos tenemos que ocupar y a través de situaciones comunes, creo que lo que tenemos que hacer es algo muy empático y ustedes lo han visto a través de la realización de sus campañas; necesitamos lograr una empatía y una empatía es; sinceramente, ustedes han visto la serie de motivos y de pretextos que les han enumerado sus militantes, sus participantes como nosotros lo hemos visto, pues en la participación.

Ahora tenemos, nosotros venimos de una elección con un 53 por ciento de participación, ese es un referente para nosotros. Tenemos que ver que entraremos a otro tipo de elección porque es muy diferente la de gobernador que la de miembros de los ayuntamientos como diputados locales.

Sin embargo, tenemos que tener este referente, más el contexto social que va a ser otro de los factores al cual nos estaremos vinculando.

Entonces, la serie de historias, recuerden que ante la falta y eso aplica para todos, ante la falta de credibilidad que la sociedad tiene, no solamente hacia las instituciones electorales, sino por ahí también alguien de ustedes muy sinceramente lo dijo, incluso hasta los propios partidos, pues es lo que tenemos que darles, ofrecerles esa certeza y esa seguridad que las cosas que estamos haciendo, hay que visibilizar lo que estamos haciendo, y cómo lo vamos a hacer, pues a través de nuestras campañas informativas y, sobre todo, a través de las acciones que cada uno de nosotros tomemos.

A groso modo, creo que traté de resolver todas las inquietudes, todo esto suma a la cuestión de los comentarios, para nosotros ir enriqueciendo y ustedes lo irán viendo; a lo largo del proceso todas estas adecuaciones y comentarios son muy propositivos, irán sumando y los irán viendo reflejados: ay, yo me acuerdo que, cuando se lo comenté en la Comisión de Acceso a Medios esto; lo van a ver reflejado, porque nosotros no es de, pues ahí quedó y muchas gracias por participar.

Creo que siempre hemos sido muy abiertos y de esto se trata, de construir ciudadanía, de construir democracia y que, sobre todo, lo hagamos en conjunto.

Entonces, creo que por mi parte Consejero, salvo que se hubiera pasado por ahí algo, estoy para poder comentar la cuestión de lo de la campaña y les vuelvo a decir, esto es un arranque la cual irá...

Esta campaña irá y seguirá posiblemente viviendo, mientras ya esté al aire otro tipo de campaña con otra historia, pero posicionando, sobre todo, un fin en particular y un propósito que es el de, no solamente vota como ahí lo dijeron, es el

de participa, involúcrate, conoce y no nada más es al Instituto porque nosotros también estamos preocupados por lo que hacen los partidos y por eso es de que también vamos a hacer la campaña en donde: infórmate, éstas son las plataformas, estos son los candidatos; como lo hemos venido haciendo tanto como ahorita para la integración de los 170 órganos desconcentrados, en donde de una manera oportuna y ustedes lo saben, no solamente es una campaña de difusión, son muchas cosas lo que hace que el ciudadano. No es de sumarle toda la participación de, la participación fue porque la campaña fue muy exitosa, sino que creo que son varios factores lo que involucran para que un proceso se lleve a cabo.

Por mi parte, sería todo.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muchas gracias, Vero.

Déjame reaccionar Emmanuel. Hay un comentario de Emmanuel ahorita, que lo haría; pero hay una inquietud Vero que me parece fue planteada con precisión con Emmanuel y yo ahorita le quiero señalar.

Vicente hizo en su intervención, una referencia a las diferentes etapas por las que puede transcurrir la campaña institucional. No sé si en este documento que pudiéramos entregar a los partidos con la presentación Vero, pudiera estimarse la duración de las etapas; hay una petición de Emmanuel, un cronograma, la duración de las etapas de la campaña institucional, y qué se pretende en cada etapa.

Por ejemplo, en esta primera etapa, me parece que un elemento sustantivo es posicionar en el electorado, la fecha de la elección, entre otros temas, ¿no? Pero no estás hablando ya de participar como funcionario de casilla ni de votar, porque el momento electoral no ha llegado, digamos, a esa situación, pero sí, que nos ayudes en la presentación.

A precisar, Emmanuel señala esta inquietud de identificar bien las etapas de la campaña y decir cuáles son los objetivos particulares de cada etapa de la campaña, es decir, qué pretendemos con la campaña porque en el proceso que terminó hace unos días, ya cercana a la fecha de la jornada electoral, había un porcentaje de ciudadanos que no sabían que votábamos el 4 de junio y así lo reveló una encuesta en donde nos decía que mucha gente desconocía que íbamos a votar el 4 de junio, cuando estábamos a unos días de votar.

Entonces, mi idea es que, ahora no votamos en junio, ahora votamos en julio, es un mes distintos al de hacer un proceso electoral y parece sencillo, pero también esto cuesta trabajo, arraigar en el ciudadano la fecha de la elección.

Entonces, Emmanuel hizo un planteamiento, yo te pediría Vero, que sin pudiéramos recogerlo, las inquietudes que hace también Maythé de por qué sólo mujeres, digo, solo hombres ahorita, es una explicación ya Vero, pero que pudieras detallar también cuál es ese acompañamiento en la estrategia de promoción, la incorporación de jóvenes, ese tipo de temas que son inquietud y que pudieran ser contemplados en la campaña institucional.

Va a dar cuenta de la integración de la mesa, Paty Bernal y ahorita continuamos con los comentarios.

Paty, tienes el uso de la palabra.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA: Sí, gracias señor Presidente.

Se informa la presencia del ciudadano Oscar Ruiz Díaz, representante suplente de Vía Radical en la Comisión.

Bienvenido.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muchas gracias.

Hay una primera ronda en la que ya recogimos inquietudes.

Emmanuel, ¿quieres intervenir? Habría una segunda ronda Emmanuel, para que pudieras hacer comentarios.

Abrimos una segunda ronda, Emmanuel, tienes el uso de la palabra.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO: Gracias, Presidente.

Primero, agradecer la atención al darle a la solicitud que hizo hace unos minutos esta representación e insistir en que el cronograma no es necesario sólo para esta actividad, sino para todas las actividades que vaya a desarrollar esta Comisión a lo largo de este Proceso Electoral.

Y, por otra parte, derivado de la intervención de la maestra Verónica Veloz, nos nace una duda. Ella comenta, pues vamos en el camino ir perfeccionando esta campaña de difusión; entonces, a nosotros nos surge la duda, este proyecto que se nos está presentando hoy, ya se va como está o se van a, todavía se van a tomar en cuenta los comentarios que ya hicieron los compañeros representantes de los partidos.

Porque si es así, bueno, hago esta pregunta porque alguna vez en la Comisión Organización, nos sucedió eso, que estábamos discutiendo sobre un cartel de la coacción del voto, nos pasamos horas de la comisión discutiendo sobre ese cartel y resulta que nos dicen: no, pero ya está circulando, ya se mandó a imprimir todo. Entonces, al final, creo que nuestros comentarios fueron al aire.

Entonces, no sé si en este proyecto que se nos presenta hoy, esté pasando lo mismo.

Sería cuanto.

Gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí, gracias Emmanuel.

Déjame hacerte un comentario. Un cronograma como tal va a ser difícil, me refiero en general, pero si un programa de actividades, sí. Yo platicaría con la Secretaría Técnica de la Comisión, con las consejeras que integran la misma.

Un cronograma es difícil por el ritmo que tiene esta Comisión, que depende mucho de cómo se va desarrollando la etapa de preparación del proceso. Un cronograma es complicado, pero sí podemos establecer cuáles son las actividades que corresponden; por ejemplo, les anticipo que, a mediados de octubre, Paty, la Comisión tiene que sesionar un tema que es el tema de cómo se va a llevar a cabo el monitoreo a medios electrónicos, por ejemplo, previsto en los lineamientos.

Tenemos una fecha límite, no llegaremos a la fecha límite, con anticipación les haremos saber cuándo sesionaremos y con base de documentos trabajaremos ese tema de decidir, por ejemplo, quién lleva el monitoreo, si una institución de educación superior o, en su caso, una empresa privada.

Este tipo de actividades sí las podemos ir programando. Sería difícil un cronograma con fechas, pero sí, tomaríamos en cuenta la inquietud.

Vero, hay una inquietud de Emmanuel; yo contestaré una parte, Emmanuel de esta inquietud; una parte es que Vero está recogiendo observaciones de ustedes y en la campaña, en la campaña como tal se pueden impactar las que han venido mencionando varios de ustedes; la inquietud de Emmanuel, Vero, es si el *spot* que fue presentado va a ser transmitido ya en la pauta que nos toca de esa manera o todavía hay posibilidad de ajustar el *spot*, la campaña como tal en general sí me parece, Emmanuel que se puede ir ajustando por los comentarios que han visto haciendo de precisar las etapas, de duración de cada una de las estrategias, los fines particulares de ella.

Pero entre otra pregunta de Emmanuel está si el *spot* como nos fue presentado es el *spot* tal como se va a presentar en la pauta asignada al Instituto Electoral, Vero tienes el uso de la palabra.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Gracias Consejero Presidente.

Sí podemos hacer, incluso creo que por esto es el ánimo de esta reunión, sin perder la esencia de nuestra campaña como tal y aplicando los comentarios que ustedes hicieron y viendo los que son oportunos y que pudiesen abonar, creo que podríamos hacer.

Ahorita viendo incluso la cuestión de lo de las fechas, como ustedes saben hay una fecha para entregar el material al INE, después de esto lo evalúa, lo analiza y después nos da una autorización y nos da una fecha.

Entonces consideramos que justo estamos en el tiempo este, preciso para poder hacer los ajustes a esta sin les digo, sin perder la esencia de lo que es nuestra campaña institucional y como también les había comentado, la cuestión de ir incorporando que eso lo teníamos contempladísimo, la cuestión de los diferentes sectores, diferentes historias que ustedes ya las irán viendo; pero en esta primera, sobre todo los comentarios que por ahí surgieron que nos pueden parecer oportunos, con gusto los podemos hacer porque estamos justo en la fecha, creo que era, cuándo era, el 10, tenemos el 10 que ustedes lo saben, para meter el material al INE y podríamos estar saliendo en tiempo.

Entonces consideramos que tenemos la etapa de la producción para realizarlo y lo del cronograma también de manera muy general, Emmanuel, al representante del PT, Consejero Presidente lo haríamos en el sentido de en estos meses estaríamos abordando a la campaña de observador electoral, en esta la de credencialización, en fin, de manera muy general para que ustedes la tuvieran.

Recuerden también que para nosotros es mucho la cuestión del presupuesto con el que vamos a contar; aún todavía no sabemos con qué presupuesto tenemos asignado, yo confío en que podamos hacer grandes cosas porque sobre ustedes saben la cuestión de tener una campaña en medios alternos, entonces ahí sí yo necesitaría saber con qué presupuesto voy a contar para poder hacer una planeación y un diseño.

Sin embargo, en mi campaña y la campaña del Instituto no va a parar porque tenemos otros medios, que son los medios digitales y son los medios alternos donde podríamos posicionarnos.

Por mi parte sería todo.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí gracias Vero.

Entonces, nada más retomando para dar respuesta a Emmanuel, el 10 de octubre es cuando deberíamos de tener concluido el material para mandarlo al INE. Entonces Vero en ese término la inquietud es de revisar la voz.

No sé si quieres el uniforme del Real Madrid, no, estamos bromeando, pero aquí hizo un comentario Maythé de cuidar digamos el atuendo de los que están participando para cuidar el tema de las marcas que aparecen ahí.

Y Emmanuel bueno, estaríamos, Vero aclara mucho que no sería una fecha determinada sino más o menos una estimación de la duración de las etapas para no decir de tal día a tal día, pero si calcular más o menos cuánto pueden durar las etapas y qué objetivos particulares perseguirá en cada una de ellas.

Daniela, me pediste el uso de la palabra.

Daniela de Vía Radical.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL VÍA RADICAL, C. DANIELA MICHELLE MORENO ALANIS: Hola, buenas tardes a todos.

Sí, son varias cuestiones que tengo por ahí.

Ya hay un día fijo para presentar esto, también otra cuestión, bueno, me encantó muchísimo el de “no hay pretextos” creo que siempre las personas ponemos alguna excusa cuando algo no nos gusta.

También concuerdo muchísimo con el representante del PAN de que yo lo vi muy bien, pero, sin embargo, como joven, como ciudadana estás cansada, entonces dices “para qué voto, si va a ser lo mismo” y todo eso, o sea me gustaría más que propusieran algo emotivo, algo que dijera “vamos a votar” y que te abriera las puertas para tú decir, okey voy a votar y voy a confiar en que esta vez va a ser diferente.

Y también en qué se basaron para hacer esto; o sea si hicieron algunas encuestas, hubo alguien o algo.

Y sería todo, muchas gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí, muchas gracias Daniela.

Estamos en segunda ronda recogiendo algunas inquietudes y me pediste el uso de la palabra José Roberto.

Le doy el uso de la palabra a José Roberto, también en segunda ronda de Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC, JOSÉ ROBERTO VALENCIA ORTIZ: Gracias Consejero.

Buenas tardes a todas y a todos.

Pues, creo que aclarada la duda que con este material que hoy se presenta, donde todavía existe la posibilidad de hacer alguna modificación, algo que pudiera sumar precisamente a que el material fuera más valioso para la ciudadanía, que es para quien está dirigido, sólo hacer algunos comentarios y suscribir lo que mi compañera de la representación también de Nueva Alianza y algunas otras intervenciones tuvieron durante la primera ronda.

Primero: se comentó en la respuesta a algunas de las inquietudes sobre el fenómeno que vive la ciudadanía donde en el periodo de campañas estamos inmersos en un mar de información, llegas un corte comercial en el radio y lo que escuchas son 20 anuncios de partidos políticos y de autoridades electorales donde tenemos ya la experiencia de que algunos actores políticos no generan propuestas, no ocupan esos espacios para generar una propuesta, sino para denostar a uno o a otro.

Entonces en el oído de la ciudadanía, en la idea de la ciudadanía ya existe un tema negativo porque no se están generando propuestas en esos espacios, si el tiempo, si el material que puede utilizar la autoridad electoral para generar votos en la participación de la ciudadanía, también tienen un sentido estricto, si también tiene un sesgo negativo aunque sea sólo en una palabra, me parece que va de la mano igualmente y que puede traer como resultado a lo mejor sí generar precisamente ese hartazgo de la ciudadanía.

Cuál sería la propuesta puntual en ello; me parece que hay expertos en comunicación, yo no soy uno de ellos, pero me gustaría a lo mejor conocer cuál fue la pauta para utilizar determinadas palabras. Reitero, no soy experto, pero sí me queda claro que utilizar la palabra No, genera en un mensaje de comunicación a una audiencia masiva, un mensaje negativo.

Y quisiera dejarlo como una pregunta e incluso reiterar la solicitud para saber cuáles fueron las pautas, a lo mejor tiene una razón de ser muy específica.

Y segundo: lo que intentamos es fomentar la participación, si lo que queremos es que la ciudadanía participe pues hagámosle una invitación abierta al “oye, es importante que votes, es importante que te presentes” me parece que lo reitero, debe haber gente muy especializada en la materia que pudiera ahí abonar con ese tema.

Como segunda parte en lo que comentaban en esta mesa, sobre el tema de participación de hombres y mujeres, me parece que el tema es el mismo, el interés es dejar un mensaje claro sobre un tema de coyuntura muy fuerte desde hace algún tiempo en este país que es la participación igualitaria y equitativa de hombres y mujeres, si lo que queremos es dejar un mensaje, a lo mejor en la campaña se tiene pensado en estadística que participen hombres y mujeres uno y uno, me atrevo a decir.

Me parece que el tema precisamente de este tipo de *spots* es dejar un mensaje claro.

Yo quisiera hacer una consulta, saber en cuanto a las propuestas que vamos a poder realizar para modificación de este en particular que entiendo que tiene una fecha ya de presentación el material, cuál va a ser el alcance de las propuestas que podemos realizar, cuál es la vía institucional adecuada para poder contribuir.

Y segundo, entiendo con la propuesta del señor representante del PT, partido del Trabajo, perdón, entiendo que si no se puede presentar un cronograma con tal exactitud, se va a presentar a lo mejor un plan de actividades, tener claro por lo menos en qué fecha nosotros también podemos contribuir, que los materiales siempre queden lo mejor posible y obviamente entendiéndolo que tenemos pautas específicas, pues no meter también en un cinturón de prisa a quien es el responsable para este, digamos no tenerlo con el reloj encima, de si nos presenta a nosotros una propuesta en la que podamos participar y contribuir en tiempo pues con mucho gusto lo vamos a hacer.

Sería cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí, gracias José Roberto.

No hay que perder de vista, Vero, me parece que es importante que, si puedes aclararlo, lo señales. La campaña utiliza distintos medios y la fecha del 10 de octubre sólo es para enviar el material al INE, del spot, pero no es el tema de las campañas en medios alternos, en medios digitales, que eso, estamos recogiendo, precisamente, las asociaciones de ustedes para que la Unidad de Comunicación Social pueda ajustar si es pertinente, la estrategia con una serie de comentarios que han venido haciendo.

Hay una inquietud Vero, de la campaña negativa, qué tanto puede impactar el no. Vero tiene un estudio preliminar sobre el tema, o sea, lo mencionó Jorge Armando Rosas en su primera intervención, obedece a un análisis preliminar esto.

Entonces, le pediríamos a la Unidad de Comunicación Social, Vero, que, en la medida de lo posible, en la presentación que les haremos llegar a los partidos,

pues venga una exposición del motivo, del por qué la campaña se apoye en “no hay pretexto”.

Ya lo explicaste, pero me parece que es importante que conozcan cuál es la motivación de este tema de campaña.

Y Vero, hay comentarios, la campaña es muy diversa, la parte medular de la campaña no son los spot en radio y televisión, esa es uno de los, digamos, variantes o modalidades que contamos.

Lo fuerte de la campaña Vero, si tú puedes aclararlo, está en otro tipo de medios. Lo puedes señalar Vero, para que se pueda aclarar el tema.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Claro que sí, Consejero Presidente.

Sí, efectivamente, como ustedes saben y, además, tenemos muy poco de exposición en radio y televisión porque estamos todos compitiendo y, sobre todo, por estos espacios.

Tenemos los medios alternos, tenemos las redes sociales que hoy en día, pues bueno, es uno de los elementos y los factores en donde nosotros estamos visibilizando las acciones y las campañas instituciones; entonces, eso sería otro de los medios.

Los medios alternos que son los tradicionales, bueno, a través de periódicos, de revistas en donde incluso ustedes de repente ahí ven, algunos incluso, algunas convocatorias, algunos avisos. Ahí también estará presente y que también ya lo veíamos.

Podemos poner, después de los, precisamente después de ésta, vienen otros; por ejemplo, esa es la que tenemos aquí enfrente en Paseo Tollocan, que son dos espacios de nosotros; ahí ahorita está, si ustedes la ven, estamos en marcha 1º de julio de 2017 para poder poner nuestras campañas.

En algunos momentos hemos puesto ahí nuestros programas, tanto el de radio como de “Entre todos”; obviamente, creo que hoy nos ocupa tener nuestra campaña institucional.

Síguele Fer, para que veamos más materiales.

Los puentes peatonales, también estará presente la cuestión de revista, como les decía, periódicos, los medios impresos que también hay un sector que sigue utilizando los medios impresos, en el metro que también, como se los mencionábamos, incluso cuando hacíamos el informe de también de dónde habíamos estado presentes en nuestra campaña del 4 de junio, también se los

haremos de su conocimiento, de las estaciones de metro, también como las de Mexipuerto, Mexibús y todos los medios alternos.

Ahí vienen los carteles, obviamente también estos carteles nos ayudan para tenerlos en los 170 órganos desconcentrados, más en las actividades que realiza propiamente, participación ciudadana, quien también estará repartiendo y distribuyendo nuestra campaña. En el tren suburbano también, en el metro, que serían parte de la presencia en donde estaríamos.

Y como bien lo mencionaba el Consejero Presidente, no solamente es en radio y televisión, sino es un complemento de todos los demás medios en donde estamos presentes.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí, gracias, Vero.

Son ejemplos que puso Vero, no crean que ya están colocados estos carteles en metro, o sea, todavía no, son ejemplos que pone Vero.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Para que pudiera, más o menos, tener una idea cómo se va...

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Y, sobre todo, Vero tocó un tema importante que es el tema presupuestal. También dependeríamos de cuál es el presupuesto con el que tendría la Unidad de Comunicación Social.

Entonces, digo, resumiendo, el spot que sería enviado al INE, tenemos unos días para poder ajustarlo Vero, en la medida en que sea razonablemente adecuado y, la presentación se las haremos llegar a ustedes, impresa, agregando algunos temas que han salido en la sesión de la Comisión, como la preocupación de Emmanuel que también acompaña José Roberto de Nueva Alianza.

Sin establecer una fecha determinada, sí, más o menos estimar, cuál es, sigamos, la extensión de cada una de las etapas y qué se pretende de manera particular en ellas, y las observaciones que ustedes nos hagan llegar, por supuesto que las tomaremos en cuenta y en la medida de lo posible las impactaremos.

¿Alguien más sobre la presentación?

Ya interviniste en segunda ronda, entonces, alguien más, si no hay intervenciones en segunda ronda, vas a intervenir Daniela.

Entonces, se abriría una tercera ronda y participas Daniela.

Participa Daniela.

Tienes el uso de la palabra, Daniela, a la hora que quieras.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL VÍA RADICAL, C. DANIELA MICHELLE MORENO ALANÍS: Okey, gracias y perdón.

Bueno, hablando de eso, yo creo que nunca nos vamos a poner de acuerdo, a muchas personas les puede gustar, a muchas no y eso va a pasar, pero yo creo que, a mí me gustó mucho, mucho y esa es mi opinión. Me encantó el de “no hay pretextos”, pero bueno.

Hablando de otras cosas, creo que estamos pasando por una crisis, por así decirlo, ¿por qué? Porque estamos en un momento en donde se trata de las elecciones más complicadas de la historia, donde han ocurrido sucesos que conllevan a los ciudadanos a dudar un poco. Se criticó mucho a los partidos, se criticó mucho al INE y se criticó mucho al IEEM.

Yo creo que es hora de aceptar que las cosas están mal, sin embargo, poner las manos en obra y hacer que la gente encuentre, de estos problemas, una solución. Hay que motivarlos como lo dije, a que voten, a que se pueden resolver estos problemas como los económicos, sociales y lo que estamos viviendo.

Yo creo que hay que cambiarles el pensamiento, va a ser difícil, obvio que va a ser difícil, pero, sin embargo, no es de que no hay pretexto, no hay motivación, ya no hay motivación. Es todo.

Gracias

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Muchas gracias, Daniela.

¿Algún otro comentario? Sino para recoger sólo las inquietudes y le pediría, si no hay más comentarios, a la Secretaria Técnica, que pasáramos al siguiente punto del Orden del Día, Paty.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA: Sí, con gusto señor Presidente.

El siguiente punto es el número 6, y es el relativo al sorteo que servirá de base para definir el orden sucesivo en que se transmitirán los promocionales de los partidos políticos acreditados o con registro ante el Instituto Electoral del Estado de México, para realizar la propuesta de modelo de pauta en radio y televisión durante los periodos de precampañas, intercampañas y campañas electorales, del Proceso Electoral Local 2017-2018.

Es cuanto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Bueno, antes de proceder al sorteo, le quiero pedir a la Secretaría Técnica, que nos explique cuál es el mecanismo del sorteo para que lo pudieras explicar y una vez que se explique, pudiéramos pasar al sorteo.

Paty, tienes el uso de la palabra.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA: Gracias, señor Presidente.

Pues previo al inicio del periodo de precampañas en cada proceso electoral, se envía o se remite a las instancias competentes del INE, una propuesta del modelo de pauta, para la transmisión de los promocionales de los partidos políticos acreditados; para lo cual, en primera instancia, debemos realizar un sorteo para definir el orden sucesivo en el que se transmitirán dichos promocionales.

Posteriormente, por parte de la Dirección de Partidos Políticos, se elabora una propuesta de pauta de radio y, bueno, radio y televisión y consecuentemente se envía al Consejo General para su aprobación y, después de eso, a la instancia correspondiente del INE para lo conducente.

Entonces, en este sentido, ahorita lo que vamos a definir es ese orden y lo vamos a hacer a través de un sorteo. Nos va ayudar la señorita edecán. Tenemos un recipiente transparente que contiene diferentes capsulitas que incluyen dentro, el logo de cada uno de los partidos políticos.

Con esto vamos a hacer el procedimiento, vamos ir extrayendo cada una de las esferitas para ir viendo el logo del partido que irá primero y así en lo subsecuente.

Es importante hacer mención que, en el caso de los candidatos independientes, una vez que ya se tenga el registro correspondiente, serán considerados para la pauta final, ¿no?

Entonces, no sé si pudiéramos dar inicio.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Si no tienen inconveniente, entonces, procederíamos al sorteo.

Paty, si lo puedes ir explicando para que comencemos y lo vas a ir registrando. Me parece que en pantalla van a aparecer el orden en el que quedaron sorteados, ¿no?

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA: Entonces, le pediría a la señorita edecán, extraiga con su mano santa, la primera burbujita.

El primer logo que aparece es el del PRD.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Paty, permíteme tantito.

Vamos a proyectar en la pantalla cómo están quedando. Espérame tantito para poder proyectar en la pantalla cómo van quedando; pero ya salió, primero es el PRD.

Y Aketzali, ya está el primero, es el Partido de la Revolución Democrática.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA: No lo vamos a proyectar, señor Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: No lo vamos a proyectar, está registrando la Secretaria y está en la versión estenográfica.

Entonces, si quieres podemos continuar con el sorteo.

El primero es el PRD.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA: El PRD, por favor.

Extraeríamos la segunda.

Nueva Alianza.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Nueva Alianza.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA: En tercer lugar, se extrae la pelota de, que incluye el logo de MORENA.

En cuarto lugar, aparece el logo de Revolucionario Institucional.

En quinto lugar, el logo del Partido del Trabajo.

En sexto lugar, Encuentro Social.

En séptimo, el emblema del PAN.

Como número ocho, Movimiento Ciudadano.

El noveno, Vía Radical.

El décimo, el Partido Verde Ecologista.

Entonces, les repetiría el orden de la extracción de los emblemas.

En primer lugar, quedaría el PRD; el segundo, Nueva Alianza; en tercero, MORENA; en el cuarto el PRI; en el quinto el PT, en el sexto, Encuentro Social; en séptimo, PAN; en octavo, Movimiento Ciudadano; en noveno, Vía Radical y en décimo, el Partido Verde Ecologista de México.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: La cromática del verde sigue siendo la misma Tony, eh, sigue siendo la misma cromática Oscar. Perdón por el chascarrillo.

Está el sorteo, ya está en la versión estenográfica. La Secretaria Técnica de la Comisión registró el orden y, no sé si tengan algún comentario del sorteo.

Le voy a dar el uso de la palabra a la Consejera Guadalupe González Jordan.

Lupita.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Presidente.

Bueno, es una inquietud que yo tengo, ahorita que ya se vienen estas actividades. Anteriormente, también se ha sorteado para que los partidos políticos ocupen el Centro de Producción Audiovisual, que es el CEPA y, se ha observado que no lo utilizan. O sea, el anterior, el anterior, el anterior no ha sido utilizado, entonces, mi inquietud es, falta algo, requieren de algo, digo, para que se pueda aprovechar este espacio; sobre todo, les digo, que ya se vienen estas actividades y que ustedes pueden tener un beneficio, no tiene costo y que además ese espacio está destinado para ustedes.

Entonces, sí quisiera saber o en su momento lo hagan saber aquí a Verónica Veloz, qué es lo que hiciera falta, digo, para que se ocupe este espacio. Esa es la inquietud.

Gracias, Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Sí, muchas gracias Lupita.

Y los actores los ponen ustedes, no crean que se los va a poner Vero. Los del spot son de nosotros, son actores exclusivos de la unidad.

Si no hay ningún comentario, te pediría que pasáramos al siguiente punto del Orden del Día, Paty.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA: Sí, con gusto, señor Presidente.

Es el último punto del Orden del Día, es el número 7 y corresponde a Asuntos Generales.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO: Dado que no se inscribieron Asuntos Generales, damos por concluida esta Sesión de la Comisión, siendo las 17 horas con 41 minutos del 4 de octubre.

Gracias por su asistencia a todos ustedes.

Por instrucciones del Presidente de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, se incorpora el informe rendido por la Secretaría Técnica en la Décima Primera Sesión Ordinaria, del cual fue aprobada la dispensa de su lectura por los integrantes de dicho órgano colegiado.

COMISIÓN DE ACCESO A MEDIOS, PROPAGANDA Y DIFUSIÓN DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

4 DE OCTUBRE DE 2017

INFORME DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

Acceso a medios

18 de agosto al 28 de septiembre. Se realizó el monitoreo a las emisoras de radio y televisión, con la finalidad de verificar aleatoriamente la transmisión de los spots de los partidos políticos y del IEEM.

18 de agosto al 28 de septiembre. Se dio seguimiento vía internet a las sesiones del INE tanto del Consejo General como del Comité de Radio y Televisión, en lo que respecta al tema del acceso a radio y televisión en el Estado de México.

21 de agosto. Se informó mediante oficio (IEEM/CAMPyD/0824/2017) a la Unidad de Comunicación Social, los resultados del sorteo correspondiente al bimestre septiembre-octubre del presente año, realizado en la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, en el que se permite

establecer el orden para que los partidos políticos puedan hacer uso de las instalaciones del Centro de Producción Audiovisual.

22 de agosto. A través de oficio (IEEM/DPP/1494/2017) se solicitó al Secretario Ejecutivo fuera el conducto legal para solicitar a las instancias correspondientes del INE, la solicitud de tiempos para el IEEM, relativo al cuarto trimestre del año 2017 (del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2017).

6 de septiembre. Se remitió a la Unidad de Comunicación Social oficio (IEEM/DPP/1549/2017), en el que se informa que se ingresó el material audiovisual para radio y televisión con la versión “Consejero Electorales Distritales y Municipales 2017-2018”, mismo que fue dictaminado para radio como óptimo para su transmisión.

7 de septiembre. Se remitió a la Unidad de Comunicación Social oficio (IEEM/DPP/1557/2017), en el que se informa que se reingresó el material audiovisual para televisión, de la versión “Consejero Electorales Distritales y Municipales 2017-2018”, mismo que fue dictaminado como óptimo para su transmisión.

11 de septiembre. A través de oficios (IEEM/DPP/1572-1589/2017), se entregó a los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General, Secretaría Ejecutiva, Unidad de Comunicación Social y a los representantes de los partidos políticos, el reporte del monitoreo aleatorio de las transmisiones de los mensajes de las autoridades electorales del mes de agosto, así como el reporte del monitoreo a las sesiones del INE de los meses de junio, julio y agosto, con el fin de conocer la opinión sobre el grado de la información proporcionada.

Monitoreo a medios de comunicación

7 de septiembre. En atención al oficio IEEM/SE/8370/2017, se dio respuesta al requerimiento formulado por Secretaria Ejecutiva en el que solicita las cédulas de registro de la propaganda electoral relativas a la pinta de barda perimetral ubicada en el municipio de Texcoco, Estado de México.

<p style="text-align: center;">Texto final del Informe de la Secretaría Técnica Incorporado al Acta</p>

No habiendo otro asunto que tratar, la Secretaría Técnica procedió a levantar el Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión; para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.

-----o0o-----

**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E**

MTRO. SAÚL MANDUJANO RUBIO
CONSEJERO ELECTORAL Y
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

**DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ
JORDAN**
CONSEJERA ELECTORAL

LIC. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA
CONSEJERA ELECTORAL

MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA
SECRETARIA TÉCNICA

LIC. VICENTE CARRILLO URBAN
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PAN ANTE LA COMISIÓN

C. JORGE ARMANDO ROSAS CUENCA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PRI ANTE LA COMISIÓN

**LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ
BENÍTEZ**
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PRD ANTE LA COMISIÓN

LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PT
ANTE LA COMISIÓN

LIC. OSCAR HUGO LÓPEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PVEM ANTE LA COMISIÓN

LIC. GHAIX ORTEGA CID
REPRESENTANTE SUPLENTE DE MC
ANTE LA COMISIÓN

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 4 de octubre de 2017.



**LIC. JOSÉ ROBERTO VALENCIA
ORTÍZ**

REPRESENTANTE SUPLENTE DE NA
ANTE EL CONSEJO GENERAL



**LIC. MAYTHÉ MARTÍN DEL CAMPO
VALVERDE**


REPRESENTANTE PROPIETARIA DE
NA ANTE LA COMISIÓN



LIC. JONATHAN ISASSI REYES
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MORENA ANTE LA COMISIÓN



C. CARLOS LOMAN DELGADO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
ENCUENTRO SOCIAL ANTE LA
COMISIÓN



**C. DANIEL ANTONIO VÁZQUEZ
HERRERA**
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
VÍA RADICAL ANTE EL CONSEJO
GENERAL



**C. DANIELA MICHELLE MORENO
ALANÍS**
REPRESENTANTE PROPIETARIA DE
VÍA RADICAL ANTE LA COMISIÓN

C. OSCAR RUIZ DÍAZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DE VÍA
RADICAL ANTE LA COMISIÓN

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 4 de octubre de 2017.